

capital, cuestiones propuestas en la Junta general, de 18 de junio de 2000. Reinicio de actividad.

Quinto.—Dimisión, cese y nombramiento, de los miembros del Consejo.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, del acta de la Junta general.

Ciudad Real, 6 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Fabián Barco Iruetagoiena.—18.216.

### **RHODES INVESTMENT, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, María de Molina, número 4, 4.ª planta, el día 6 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 7 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Perdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y en su caso aprobación, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 9 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.995.

### **ROLDINA, S. L.**

#### *Cesión global del Activo y del Pasivo*

De conformidad con lo previsto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en el artículo 246.1.º del Reglamento del Registro Mercantil y siguiendo el procedimiento del artículo, se hace público que, con fecha 30 de abril de 2002, «Roldina, Sociedad Limitada», ha aprobado la disolución, sin liquidación, de la sociedad mediante la cesión global del Activo y del Pasivo al socio único, «Polux, Informática y Tecnología, Sociedad Limitada».

Los acreedores de «Roldina, Sociedad Limitada» y de «Polux, Informática y Tecnología, Sociedad Limitada», podrán obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión en el domicilio social de ambas sociedades, sito en Gauteguiz de Arteaga, calle Isla Bekoa, número 27, Vizcaya, y podrán oponerse a la cesión, durante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio del acuerdo de cesión, en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de fusión en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de abril de 2002.—El Administrador único, Leire Logroño Uriarte.—17.313.

### **RUBAN BLEU, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en primera convocatoria el día 13 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle del Maestro Victoria, número 8, piso 6.º, 28013 Madrid, y si procediese, en segunda convocatoria, al siguiente día 14 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, la aplicación de resultados y la gestión social, todo ello relativo al ejercicio económico del año 2001.

Segundo.—Retribución de los señores consejeros.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para ejecutar y elevar a públicos los acuerdos adoptados, así como para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta por cualquiera de los procedimientos previstos en la Ley.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores socios el derecho que tienen a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta, así como de solicitar la entrega o envío gratuito de esta documentación.

Madrid, 26 de abril de 2002.—El Consejo de Administración.—16.986.

### **SANTASNET, S. A. Sociedad unipersonal**

#### *Anuncio de disolución y cesión global del Activo y Pasivo*

El accionista único de la sociedad «Sanitasnet, Sociedad Anónima» sociedad unipersonal, adoptó, con fecha 30 de abril de 2002, la decisión de disolver la sociedad, sin proceder a la apertura del periodo de liquidación, ya que se procede a la cesión global de todos sus Activos y Pasivos al accionista único de la sociedad, la entidad de nacionalidad española «Sanitas, Sociedad Anónima de Inversiones».

A los efectos previstos en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil se hace constar que los acreedores de ambas entidades (cedente y cesionaria), tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión en el domicilio social de «Sanitasnet, Sociedad Anónima» sociedad unipersonal.

Asimismo, se hace constar que durante el plazo de un mes a contar desde la última publicación de este anuncio, los acreedores de la entidad cedente y cesionaria pueden oponerse a la cesión en los términos previstos en el artículo 246.2 del Reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, 30 de abril de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración de «Sanitasnet, Sociedad Anónima» sociedad unipersonal.—18.201.

### **SEISBECISA SIM, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de la Castellana, número 29, 28046 Madrid, el próximo día 4 de junio de 2002, a las veinte y cinco horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de la gestión de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditores de cuentas de la compañía.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.731.

### **SEVILLA FÚTBOL CLUB, S. A. D.**

#### *Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Por acuerdo de fecha 7 de mayo de 2002, del Consejo de Administración del «Sevilla Fútbol Club, S. A. D.», se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta entidad, que tendrá lugar en el Hotel Los Lebreros, salón de Convenciones, avenida de Luis de Morales, número 2, de Sevilla, el próximo día, 27 de mayo de 2002, a las 19,00 horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 28 de mayo de 2002, a las 19,00 horas, en el mismo lugar, para someter a examen y aprobación de los accionistas, los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Interventores, que aprueben el acta.

Segundo.—Ratificación, si procede, del Concerto Urbanístico suscrito con el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, y aprobado, por unanimidad, por el Consejo de Administración, en la sesión del día 7 de mayo de 2002.

Tercero.—Informe del señor Presidente de la sociedad, y dimisión del mismo.

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos sociales, para poder asistir a la Junta, es necesario ser titular de un número mínimo de 20 acciones, inscritas a su nombre, con cinco días de antelación como mínimo en el Registro de acciones nominativas de la sociedad. Los titulares de acciones de un número inferior al indicado podrán agruparse hasta alcanzar el mínimo exigido, haciéndose representar por uno de ellos en la Junta.

Todo accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general, por medio de otra persona, por escrito y con carácter especial para esta Junta.

En el supuesto de persona jurídica que sea accionista deberá ser representada por persona física con poder suficiente.

Los accionistas que deseen asistir deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia en el domicilio social de la entidad, Estadio Ramón Sánchez-Pizjuán, en el horario que se determinará, previa acreditación de su personalidad y titularidad.

El Concerto Urbanístico estará a disposición de los accionistas de la entidad, en el domicilio social

de la misma, con quince días de antelación a la celebración de la Junta.

Sevilla, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.310.

## SISTEMAS INTERMEC, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Sistemas Intermec, Sociedad Anónima», reunido el 26 de marzo de 2002, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de mayo de 2002, a las doce horas del mediodía, en el domicilio social de la empresa en la calle San José Artesano, 1, portal 2, 1.º izquierda, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a igual hora e idéntico lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

### Orden del día

- Primero.—Constitución de la Junta.  
 Segundo.—Aprobación del orden del día.  
 Tercero.—Informe del señor Presidente.  
 Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía del ejercicio 2001.  
 Quinto.—Aplicación del resultado y, en su caso, distribución de pérdidas y ganancias.  
 Sexto.—Autorización para elevar a público los acuerdos de la Junta susceptibles de registro.  
 Séptimo.—Ruegos y preguntas.  
 Octavo.—Redacción y firma del acta.

Se recuerda a los señores accionistas, que podrán obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alcobendas, 3 de abril de 2002.—El Consejero Delegado, Manuel Quinteiro Blanco.—17.455.

## SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA DE SANTANDER

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad, adoptado en su reunión de fecha 17 de abril de 2002, se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad de Garantía Recíproca de Santander, en anagrama Sogarca, SGR, a celebrar en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Santander, plaza de Velarde, sin número, de Santander, el próximo día 30 de mayo de 2002, a las doce horas en primera convocatoria, y para el día siguiente, día 31 de mayo de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

### Orden del día

- Primero.—Informe del Presidente.  
 Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales auditadas, informe de gestión y propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio del 2001.  
 Tercero.—Fijación del límite y plazo máximo de deudas a garantizar en el año 2002.  
 Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2002.  
 Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración para que designe uno o varios de sus miembros, a efectos de elevar a público e inscribir los acuerdos adoptados que así lo precisen, facultándole para interpretar, aplicar, ejecutar, desarrollar e incluso, subsanar los mismos.  
 Sexto.—Ruegos y preguntas.  
 Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Nota: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho a partir de la convocatoria

de la Junta general ordinaria, por el que cualquier accionista, podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Santander, 7 de mayo de 2002.—Visto bueno: El Presidente, «Ramón González y Hermanos, Sociedad Limitada», Ramón González Rosalía.—El Secretario, Eduardo M. Rubalcaba Pérez.—18.190.

## SOCIEDAD MIXTA DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL SUELO, S. A.

*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, la cual se celebrará en la sala de prensa del edificio de Consejerías, calle Coronel Aranda, 2, (planta plaza), de Oviedo, a las trece horas del 7 de junio de 2002, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

La reunión se llevara a cabo con arreglo al siguiente

### Orden del día

- Primero.—Informe del señor Presidente.  
 Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.  
 Tercero.—Aumento del capital social en la cuantía de 2.400.000 (dos millones cuatrocientos mil) euros, con cargo a reservas, con modificación, si procede, de la redacción de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales.  
 Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2002.  
 Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, o bien solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y, en especial, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los Administradores sobre las mismas.

Oviedo, 26 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—16.844.

## SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE CASTILLA Y LEÓN, S. A. (SODICAL)

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en la reunión celebrada el día veintiuno de marzo de 2002, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 19 de junio de 2002, a las 13,30 horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, 20 de junio de 2002, a la misma hora, en las oficinas de Caja Duero, sitas en Valladolid, calle Duque de la Victoria n.º 8, 1.ª planta, con arreglo al siguiente

### Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2001.  
 Segundo.—Acuerdo sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2001.  
 Tercero.—Nombramiento o revocación de Consejeros.  
 Cuarto.—Nombramiento de Auditores.  
 Quinto.—Ruegos y preguntas.  
 Sexto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Igualmente, se informa que, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, al igual que a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Valladolid, 21 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.420.

## SUALFER INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 6 de junio de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 7 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

### Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.  
 Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.  
 Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.  
 Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.  
 Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.  
 Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 19 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—18.241.

## TRANSPORTES UNIDOS EXTREMEÑOS, S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los accionistas de la misma a la Junta General que, con carácter de ordinaria y extraordinaria tendrá lugar en el hotel «Las Lomas», sito en carretera Madrid-Badajoz, kilómetro 339, en Mérida (Badajoz), el día 29 de mayo de 2002 a las doce horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si fuese precisa en el domicilio social de la sociedad a la misma hora del día siguiente, para decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico del año 2001 (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria), así como la aplicación del resultado.  
 Segundo.—Cese y nombramiento de uno de los miembros del Consejo de Administración.  
 Tercero.—Autorización por parte de la Junta a favor de un accionista, para la adquisición del cien por cien de las acciones de otro socio.